Barranquilla D.E.I.P., agosto de 2026

Doctora:
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Remisión de Propuesta.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor (a) **BEATRIZ MARGARITA SIERRA ANTEQUERA,** para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ACTUALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS DE TRÁNSITO"**

La referida propuesta ha sido revisada por la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través del Jefe de Oficina de Registros de Tránsito, quien certificó que la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor (a) BEATRIZ MARGARITA SIERRA ANTEQUERA, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía N° 57411536, por valor **VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($24.750.000.oo).**

Así mismo, se deja constancia que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través del Jefe de Oficina de Registros de Tránsito, ha revisado que el señor (a) BEATRIZ MARGARITA SIERRA ANTEQUERA, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

YACIRIS LEANA CANTILLO ROMERO
SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Proyectó: Karen Zarate Herrera – Asesora de Despacho/ Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial
Revisó: Albeiro García Ariza – Jefe de Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial
Revisó: Eucaris Navarro Manzur – Jefe de Oficina de Gestión Estratégica e Institucional